CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO Nº 2340/2022

REF.: CONTRATACION DIRECTA SBE N° 16/2022 - "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMATICOS" - ID N° 419.830.

FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 2340/2022 de fecha 19 de octubre del 2022 que dispone la conformación de la Comisión de Evaluación, se eleva el Informe de Evaluación de la Contratación Directa de referencia a consideración del Directorio de la Institución.

I- ANTECEDENTES

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 23 de Noviembre del 2022, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación, siendo las 11:00 horas, se procedió a la Apertura de las Ofertas presentadas para la **CONTRATACION DIRECTA SBE N° 16/2022 - "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMATICOS" - ID N° 419.830,** en presencia de los funcionarios de la CONATEL mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de las ofertas, cuyo resumen se detalla:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Articulo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SDA PARAGUAY SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 135.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**. El plazo de vigencia de este Contrato es a partir de la suscripción, hasta el cumplimiento total de sus obligaciones.

II- ANALISIS DE LAS OFERTAS

En primer término, se ha procedido al análisis de la Oferta presentada, para determinar si la misma se ajusta sustancialmente a los requisitos contenidos en la Carta Invitación de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

- **SDA PARAGUAY S.A:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta constancia SIPE N° 1725102.

Para la licitación de referencia, se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia de RUC (SET), Constitución o Estatuto Social, Acta de Asamblea General, Declaración Jurada Art. 40, Declaración Jurada de Menores, Registro Único del Contribuyente (RUC), Declaración Jurada de no Haber incurridos en incumplimiento de Contratos, Declaración jurada para uso de oferta electrónica, Constancia de Registro de Prestadores de Servicios – REPSE, Patente Municipal – Comercial, Cedula MIPYMES – Viceministro de MIPYMES (MIC), Curriculum de la Empresa, Balance General y Estados de Resultado, Certificado de Cumplimiento Tributario/Controversia, Certificado de Cuenta Bancaria,

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Certificado Laboral – M.T.E.S.S, Certificado Registro Gral. De Quiebras, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Impuesto al Valor Agregado IVA, Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.

Se ha realizado la correspondiente verificación de las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por los Oferentes a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y se confirman que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

Verificado las Documentaciones de carácter formal, el Comité de Evaluación ha solicitado a través de NOTA de fecha 23 de noviembre del 2022, cuanto sigue:

- ✓ Desglose de los precios unitarios de la Contratación de referencia, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020, Artículo 4°: El análisis de los precios, con esta metodología será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

La documentacion solicitada fue presentada dentro del plazo establecido por la Convocante.

III- EVALUACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS

Contándose con la oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, se ha procedido al examen del precio ofertado por el Oferente.

- **SDA PARAGUAY S.A:** Presenta su oferta por un monto total de Gs. 135.000.000 (guaraníes Ciento treinta y cinco millones). IVA Incluido.

Se ha requerido al oferente a través de Nota de fecha 23 de noviembre de 2022 presenten un desglose detallado de precios, en virtud a la *Resolución de la DNCP 1890/2020* que en su Art. 4° menciona: *APROBAR el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones Regidos por la Ley "De Contrataciones Públicas.: Análisis de los precios ofertados… Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menos a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.*

En tal sentido, los Oferentes han respondido en tiempo y forma a lo solicitado por la convocante.

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

C.P. Jesé Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

IV- EVALUACIÓN DETALLADA DE LA OFERTA

Posteriormente se evaluaron los aspectos técnicos de la única oferta técnica y económica en virtud de las Especificaciones Técnicas y Normas, a los efectos de confirmar que todos los requisitos determinados, han sido cumplidos sin ninguna desviación o reserva significativa.

ÍTEM 1: MONITOR		**Cantidad**	**OBSERVACIÓN**
CANTIDAD		30	
PARÁMETRO	**CONFIGURACIÓN MÍNIMA EXIGIDA**		CUMPLE
Pantalla	Área de visualización 21"		CUMPLE
Color	Negro		CUMPLE
Resolución	1440x900 o superior		CUMPLE
Tipo de Dispositivo	LED.		CUMPLE
Conectores	VGA, HDMI.		CUMPLE
Voltaje	100 a 220 VCA/50 o 60 Hz		CUMPLE
Accesorios	Cable de alimentación, Cable HDMI, VGA, Medios con controladores y documentación.		CUMPLE

ÍTEM 2: UNIDAD ININTENRUMPIDA DE ENERGIA - UPS		**Cantidad**	**OBSERVACIÓN**
CANTIDAD		50	
Detalle del Bien	**CARACTERISTICAS MINIMAS EXIGIDAS**		
Capacidad	1000 VA o superior. Salida estabilizada 220V a 50 Hz.		CUMPLE
Tipo de Batería	Secas y selladas. Libre de mantenimiento.		CUMPLE
Interfaz	USB		CUMPLE
Protección Eléctrica	Cierre automático en corto circuito e interruptor de entrada.		CUMPLE
Indicadores	LED color en-línea, sobrecarga o falla de batería.		CUMPLE
Color	Negro		CUMPLE
Autonomía	15 minutos con conexión a CPU estándares.		CUMPLE
Tipo	Interactiva		CUMPLE

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

ÍTEM 3 : DISCOS DUROS EXTERNO PORTATIL USB		Cantidad	OBSERVACIÓN
CANTIDAD		30	
PARÁMETRO	CONFIGURACIÓN MÍNIMA EXIGIDA		CUMPLE
Capacidad de Almacenamiento	DE 1 TB o superior		CUMPLE
Conexión	SATA		CUMPLE
Alimentación	USB 3.0 – Alimentación eléctrica por USB		CUMPLE
Tamaño	2,5"		CUMPLE
Protección contra golpes	SI		CUMPLE
Accesorios	Forro Protector del fabricante, manual.		CUMPLE

ÍTEM 4 : MOUSE ÓPTICO CON PAD		Cantidad	OBSERVACIÓN
CANTIDAD		50	
PARÁMETRO	CONFIGURACIÓN MÍNIMA EXIGIDA		CUMPLE
Tipo de Conexión.	USB con adaptador para toma PS/2		CUMPLE
Certificación de Calidad.	ISO 9001 o superior		CUMPLE
Botones	3 botones y 1 scroll		CUMPLE
Color.	Negro.		CUMPLE
Alfombrilla para ratón	si		CUMPLE

ÍTEM 5: FUENTE DE ALIMENTACIÓN.		Cantidad	OBSERVACIÓN
CANTIDAD		40	
PARÁMETRO	CONFIGURACIÓN MÍNIMA EXIGIDA		CUMPLE
Potencia	750 Watts Reales		CUMPLE
Rango de entrada	110-220V (Selector de Voltaje Automático)		CUMPLE
Conector	ATX de 20 + 4 Pines		CUMPLE
Números de conectores SATA	4 o superior		CUMPLE

ÍTEM 6: CAMARA WEB		Cantidad	OBSERVACIÓN
CANTIDAD		30	
PARÁMETRO	CONFIGURACIÓN MÍNIMA EXIGIDA		CUMPLE
Sensor	2 megapíxeles reales		CUMPLE
Captura de vídeo:	1280 x 720 o superior		CUMPLE
Fotografías:	3 megapíxeles o superior.		CUMPLE

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Micrófono	Integrado		CUMPLE
Soporte	Clip universal que se acopla a la mayoría de monitores y pantallas de portátiles.		CUMPLE
Enfoque	Manual.		CUMPLE
Certificación	USB 2.0.		CUMPLE
Sistemas operativos soportados:	Windows 10		CUMPLE

ÍTEM 7: REGLETA ELECTRICA PARA PCs y SERVIDORES		Cantidad	OBSERVACIÓN
CANTIDAD: 50 (cincuenta)		50	
PARÁMETRO	CONFIGURACIÓN MÍNIMA EXIGIDA		
Protector de Corriente	si		CUMPLE
Tipo de enchufe	NEMA 5-15P o Americano		CUMPLE
Voltaje	220V		CUMPLE
Largo de Cable	1,5 metros o superior		CUMPLE
Numero de tomas	8 o superior		CUMPLE
Led Indicador de protección activa	si		CUMPLE
Certificación	si		CUMPLE
Materiales	Caja exterior de aluminio, negro		CUMPLE

ÍTEM 8 : Auricular con Micrófono		Cantidad	OBSERVACIÓN
CANTIDAD: 50 (cincuenta)		50	
PARÁMETRO	CONFIGURACIÓN MÍNIMA EXIGIDA		CUMPLE
Potencia	30mW		CUMPLE
Parlantes	50 mm		CUMPLE
Sonido	Envolvente Virtual 7.1		CUMPLE
Iluminación	Lateral RGB		CUMPLE
Micrófono	Antiestatico		CUMPLE
Interfaz	USB		CUMPLE
Sistemas operativos soportados:	Windows 10.		CUMPLE

Los equipos presentados por el oferente cumplen las especificaciones técnicas de la carta de invitación.

V.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de G. 118.000.000- (guaraníes ciento dieciocho millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 116/2022.

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

Los bienes se imputarán en los siguientes Objetos de Gastos 342 "Útiles de escritorio, oficina y enseñanza"; 343 "Útiles y Materiales eléctricos"; 346 "Repuestos y accesorios menores" y 543 "Adquisición de equipos computación".

Objeto de Gasto	MONTO TOTAL PAC Gs.	MONTO EJERCICIO 2022, SEGÚN CDP 116/2022 Gs.	PRECIO TOTAL Gs. – SDA PARAGUAY S.A
342	19.500.000.-	19.500.000.-	20.500.000.-
343	7.500.000.-	7.500.000.-	10.000.000.-
346	47.500.000.-	47.500.000.-	53.900.000.-
543	43.500.000.-	43.500.000.-	50.600.000.-

El monto ofertado supera la disponibilidad presupuestaria existente para la presente Contratación Directa en los Objetos de Gastos Respectivos.

Los representantes del Comité de Evaluación por parte del Departamento de Informática, área a ejecutar el contrato de la Contratación Directa de referencia, a través del MEMO-INF/PR/00037/2022 de fecha 23 de noviembre de 2022, analizan la única oferta presentada por la Firma SDA PARAGUAY S.A. y considerando la Disponibilidad Presupuestaria con la que se cuenta, según CDP N° 116/2022 y como la oferta presentada por la Firma **SDA PARAGUAY S.A,** sugiere el ajuste de la cantidad de los bienes a ser adquiridos conforme a la necesidad y la disponibilidad, no afectando el objeto ni la esencia del llamado.

Fundamentado en el Punto CRITERIOS DE ADJUDICACION de la Carta de Invitación que establece: La convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

1. Al momento de adjudicar el contrato, la convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad requerida, por razones de disponibilidad presupuestaria u otras razones debidamente justificadas. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la oferta y de los documentos de la licitación.

Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad Original	Cantidad Modificada
1	43211901-003	Monitor de 21 pulgadas	12	12
2	39121004-9995	UPS	50	39
3	43201803-9991	Disco duro externo USB 3.0 de 2.5" de 1TB (DISCO DURO EXTERNO PORTÁTIL USB	30	28
4	43211708-002	Mouse óptico (con PAD)	50	50

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

5	44103121-046	Fuente de alimentación	40	30
6	45121520-001	Webcam	30	30
7	39121463-001	Conector para enchufe (regletas eléctricas para PCS y Servidores)	50	35
8	52161514-001	Auricular CON MICRÓFONO	50	50

Con las cantidades reducidas y considerando lo disponible en el CDP Nº 116/2022, los precios a ser adjudicados quedarían según el siguiente detalle.

Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total
1	43211901-003	Monitor de 21 pulgadas (MONITOR)	Unidad	UNIDAD	12	ACER	CHINA	1.300.000	15.600.000
2	39121004-9995	UPS de 90 KVA	Unidad	UNIDAD	39	CONCEPTRONICS	CHINA	700.000	27.300.000
3	43201803-9991	Disco duro externo USB 3.0 de 2.5" de 1TB (DISCO DURO EXTERNO PORTÁTIL USB)	Unidad	UNIDAD	28	SEAGATE	CHINA	550.000	15.400.000
4	43211708-002	Mouse optico (con PAD)	Unidad	UNIDAD	50	LOGITECH	CHINA	80.000	4.000.000
5	44103121-046	Fuente de alimentacion	Unidad	UNIDAD	30	SATELLITE	CHINA	700.000	21.000.000
6	45121520-001	Webcam (cámaras Web)	Unidad	UNIDAD	30	LOGITECH	CHINA	400.000	12.000.000
7	39121463-001	Conector para enchufe (regletas eléctricas para PCS y Servidores)	Unidad	UNIDAD	35	VCP	CHINA	200.000	7.000.000
8	52161514-001	Auricular CON MICRÓFONO	Unidad	UNIDAD	50	LOGITECH	CHINA	278.000	13.900.000
								Precio Total Gs.	116.200.000

<u>Con las cantidades reducidas la ADQUISICION DE ACCESORIOS INFORMATICOS queda de la siguiente manera:</u>

Objeto de Gasto	MONTO TOTAL PAC Gs.	MONTO EJERCICIO 2022, SEGÚN CDP 116/2022 Gs.	PRECIO TOTAL Gs. – SDA PARAGUAY S.A
342	19.500.000.-	19.500.000.-	19.400.000.-
343	7.500.000.-	7.500.000.-	7.000.000.-
346	47.500.000.-	47.500.000.-	46.900.000.-
543	43.500.000.-	43.500.000.-	42.900.000.-

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

VI.RESOLUCIÓN DNCP 849/2015

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha realizado los procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la **CONTRATACION DIRECTA SBE N° 16/2022 – "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMATICOS " - ID N° 419.830,** no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos).**

VII.- RECOMENDACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente Informe y en razón al Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/2003 en el cual se menciona... ***"...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad del Organismo, de la Entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación...***"

En vista de la necesidad de la Institución de realizar la contratación para la **CONTRATACION DIRECTA SBE N° 16/2022 - " ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMATICOS " - ID N° 419.830** y en razón de presentar la oferta, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación y que posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **CONTRATACION DIRECTA SBE N° 16/2022 - " ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMATICOS " - ID N° 419.830**, a la empresa **SDA PARAGUAY S.A con RUC N° 80017709-6**, por un precio total de Gs. 116.200.000 (guaraníes ciento dieciséis millones doscientos mil). Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**. El plazo de vigencia de este Contrato es a partir de la suscripción, hasta el cumplimiento total de sus obligaciones.

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

Tabla de Verificación de Recaudos Legales, Cuadro Comparativo de Ofertas, Cuadro de Precios Adjudicados, Acta de Apertura de Ofertas, CDP N° 116/2022, Ofertas presentadas. Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de G. 118.000.000- (guaraníes ciento dieciocho millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 116/2022.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio Nº 2340/2022

Atentamente,

ING. OSVALDO AYALA Representante del Departamento de Informática.	**CP. JOSE AGUERO** Representante de la Gerencia Administrativa Financiera	**ABG. WILLIAM TORRES** Representante de la Asesoría Legal

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

CONTRATACION DIRECTA N° 16/2022 - "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMATICOS" - ID N° 419.830

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS - VERIFICACION DE DOCUMENTOS

Item	Documentos Requeridos	SDA PARAGUAY S.A
1)	Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE
2)	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	CUMPLE
3)	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
4)	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar(**)	NO PRESENTA
5)	. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**) -) NO APLICA - Ley 6919/2022 y Circular DNCP N° 11/2022)	NO PRESENTA
6)	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE
7)	Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE
8)	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE
	Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas	
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(*)**	NO APLICA
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC (*)	
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	
	Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	CUMPLE
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE
	Oferentes en Consorcio.	**NO APLICA**
	Experiencia Requerida	
	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	
	1. Constancia de RUC emitida por la SET	CUMPLE
	2. Patente comercial vigente al inicio de la etapa competitiva, del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE
	3. Copia de facturaciones y/o recepciones finales, y/o contratros que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
	Capacidad Técnica	
	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	
	A. Copia de contratos, facturaciones y/o recepciones que avalen la experiencia requerida (años 2019,2020,2021)	CUMPLE
	B. Declaración jurada mediante el cual el oferente Garantiza al oferente que procederá al cambio/reposición del bienes en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la recepción de la Nota emitida por la CONATEL.-	CUMPLE
	Otros criterios que la convocante requiera	
	Los oferentes deberán presentar muestras de los ítem ofertados según las especificaciones solicitadas, con su oferta el día de la Apertura de Ofertas, o hasta un (1) día hábil después del acto de apertura, el comité de evaluación cotejara según marca y modelo de los equipos si los mismos cumplen a cabalidad con lo requerido. Las muestras adjudicadas y no adjudicadas serán devueltas al Oferente a los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación del presente llamado, las cuales podrán ser retiradas de la Gerencia Operativa de Contrataciones sito en Presidente Franco 780 entre O'Leary y Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 3 de 8:00 hs hasta las 15:00 hs, en caso que el oferente no retire las muestras según lo indicado por la Convocante, la CONATEL se reserva el derecho de devolverlas en fecha posterior a la indicada.- El método de evaluación de la muestras presentadas, serán con el cotejo de correspondencia entre lo ofertado y la muestra presentada serán calificadas con el criterio Cumple / No Cumple, conforme a la tabla de Parámetros y Configuración Mínima Exigida de las Especificaciones Técnicas.- El comité evaluador luego de evaluar las muestras elaborara un informe técnico, el mismo será parte del Informe de Evaluación.-	CUMPLE
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	**1725102**

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

CONTRATACION DIRECTA N° 16/2022 - "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMATICOS" - ID N° 419.830

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						SDA PARAGUAY S.A			
Item	**Codigo de Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)**	**Precio Total**
1	43211901-003	Monitor de 21 pulgadas (MONITOR)	Unidad	UNIDAD	12	ACER	CHINA	1.300.000	15.600.000
2	39121004-9995	UPS de 90 KVA	Unidad	UNIDAD	50	CONCEPTRONICS	CHINA	700.000	35.000.000
3	43201803-9991	Disco duro externo USB 3.0 de 2.5" de 1TB (DISCO DURO EXTERNO PORTÁTIL USB)	Unidad	UNIDAD	30	SEAGATE	CHINA	550.000	16.500.000
4	43211708-002	Mouse optico (con PAD)	Unidad	UNIDAD	50	LOGITECH	CHINA	80.000	4.000.000
5	44103121-046	Fuente de alimentacion	Unidad	UNIDAD	40	SATELLITE	CHINA	700.000	28.000.000
6	45121520-001	Webcam (cámaras Web)	Unidad	UNIDAD	30	LOGITECH	CHINA	400.000	12.000.000
7	39121463-001	Conector para enchufe (regletas eléctricas para PCS y Servidores)	Unidad	UNIDAD	50	VCP	CHINA	200.000	10.000.000
8	52161514-001	Auricular CON MICRÓFONO	Unidad	UNIDAD	50	LOGITECH	CHINA	278.000	13.900.000
					Precio Total Gs.	**135.000.000**			

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

CONTRATACION DIRECTA N° 16/2022 - "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMATICOS" - ID N° 419.830

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Oferente: *SDA PARAGUAY S.A*

Ruc: *80017709-6*

Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total
1	43211901-003	Monitor de 21 pulgadas (MONITOR)	Unidad	UNIDAD	12	ACER	CHINA	1.300.000	15.600.000
2	39121004-9995	UPS de 90 KVA	Unidad	UNIDAD	39	CONCEPTRONICS	CHINA	700.000	27.300.000
3	43201803-9991	Disco duro externo USB 3.0 de 2.5" de 1TB (DISCO DURO EXTERNO PORTÁTIL USB)	Unidad	UNIDAD	28	SEAGATE	CHINA	550.000	15.400.000
4	43211708-002	Mouse optico (con PAD)	Unidad	UNIDAD	50	LOGITECH	CHINA	80.000	4.000.000
5	44103121-046	Fuente de alimentacion	Unidad	UNIDAD	30	SATELLITE	CHINA	700.000	21.000.000
6	45121520-001	Webcam (cámaras Web)	Unidad	UNIDAD	30	LOGITECH	CHINA	400.000	12.000.000
7	39121463-001	Conector para enchufe (regletas eléctricas para PCS y Servidores)	Unidad	UNIDAD	35	VCP	CHINA	200.000	7.000.000
8	52161514-001	Auricular CON MICRÓFONO	Unidad	UNIDAD	50	LOGITECH	CHINA	278.000	13.900.000
								Precio Total Gs.	**116.200.000**

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

C.P. José Agüero
Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL